

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

10561 *FAVENOR PVC, SOCIEDAD ANÓNIMA*
FAVENOR COMERCIAL, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de los de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 88/2.011 de este Juzgado, seguido a instancias de Doña Natalia Pérez Salázar, contra las entidades Mercantiles referidas se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a las Empresas Ejecutadas "Favenor PVC, Sociedad Anónima", y "Favenor Comercial, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 2.169,82 euros de principal, más la de 216,99 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia.), 5 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110024739-1